

El Servicio de Facilitadores se extenderá a la Tercera Circunscripción Judicial

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 21 Noviembre 2023 13:01

El ministro del Superior Tribunal de Justicia, Guillermo Horacio Alucín anunció que el año que viene el Programa de Facilitadores Judiciales se extenderá a la Tercera Circunscripción, lográndose de este modo que el servicio de voluntarios alcance a toda la geografía provincial.

El Programa arrancó en el año 2017 en la ciudad de Formosa y, paulatinamente, fue creciendo dentro del primer distrito judicial. Por los resultados logrados avanzó a la Segunda Circunscripción, donde también ganó fuerza y expansión, restando solamente llegar con el servicio a las localidades del centro oeste y extremo oeste de la provincia; algo que está previsto concretar en el 2024.

El ministro Alucín formuló este anuncio en el acto de reconocimiento realizado el viernes 17 en la ciudad de Ibarreta, que reunió a medio centenar de facilitadoras y facilitadores judiciales de esa región de nuestra provincia.

La ceremonia tuvo lugar en el salón multiuso del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica, con la asistencia del ministro Alucín, el procurador General, Sergio López, el intendente de Ibarreta Adán Jarzynski, el presidente provisional de la Cámara de Diputados, Armando Felipe Cabrera, magistrados y funcionarios judiciales, juezas y jueces de Paz, delegados vecinales, autoridades policiales, docentes y alumnos de la Universidad de la Cuenca del Plata y público en general.

En el acto hicieron uso de la palabra el inspector de la Justicia de Paz, Oscar Marcelo Paoliso, la facilitadora judicial de Ibarreta Mabel Calermo y el ministro Alucín. También se proyectó un video institucional de la OEA, con conceptos del coordinador General del Programa Interamericano de Facilitadores, Juan Carlos Roncal y, en la parte central de la ceremonia, se entregaron certificados de reconocimiento al grupo de voluntarios que se desempeña en varias localidades y parajes de la zona central y sur de la provincia.

Luz de esperanza

Al hablar en el acto, el doctor Alucín reivindicó la labor que llevan adelante en nuestra provincia las facilitadoras y facilitadores judiciales, a quienes definió como “una luz de esperanza” y una puerta gigante que se abre para la gente que tiene algún problema y busca a través de ellos una solución a ese conflicto.

Tras agradecer a todas las personas presentes en la ceremonia y, puntualmente, a quienes son los eslabones de esa gran cadena que da vida al Programa, el magistrado puso el foco en los objetivos centrales que tiene el Servicio, de hacer efectivo el cumplimiento al derecho de acceso a la justicia de las comunidades más apartadas, sobre todo de los sectores más vulnerables, promover una cultura de paz y fortalecer la institucionalidad en la provincia y la región.

El ministro del STJ y coordinador de la Justicia de Paz, volvió a subrayar el carácter voluntario de la actividad que llevan adelante los integrantes del Programa y la importancia que tiene la capacitación permanente que reciben para poder ayudar, acompañar y guiar a quienes acuden

a ellos con un problema.

“Esto es un granito de arena por respeto a la labor que ustedes hacen, pero es nuestro reconocimiento por ese esfuerzo”, enfatizó Alucín refiriéndose al acto donde fueron homenajeados cerca de 50 facilitadoras y facilitadores, haciendo extensivo el agradecimiento del Superior Tribunal de Justicia y el suyo propio por el apoyo institucional brindado al Programa.

“Las personas que pueden pagar un abogado no tienen ningún problema, porque también seguramente pueden pagar por su transporte, pero para las personas que no pueden pagar su abogado están ustedes; para aquellas personas que no son escuchadas están ustedes; para aquellas personas que están desesperadas están ustedes, para aquellas personas que están sufriendo una situación de conflicto que parece interminable están ustedes y para llevar el mensaje de la paz y el diálogo entre los vecinos y los miembros de su comunidad están ustedes. Y espero que sigan estando”, enfatizó el doctor Alucín, impulsor de esta iniciativa en el Poder Judicial de Formosa.

También recordó el rol de nexo entre la comunidad y el Poder Judicial que cumplen en su labor cotidiana al atender los requerimientos de los vecinos, constituyéndose en el contacto directo de la comunidad con los jueces.

Dirigiéndose a las juezas y jueces de Paz, les pidió que tengan mucha paciencia y abran sus mentes y oídos para escuchar a esta gente que gratuitamente está ayudando a su comunidad y está prestando un servicio para la Justicia. “Ellos son el ejemplo más genuino de acceso a Justicia”, sostuvo, indicando que un trabajo local sobre el Programa de Facilitadores Judiciales será presentado ante la JuFeJus y va a recorrer todo el país y el mundo.

También habló de la importancia del trabajo y la función que cumple la Policía de la provincia para hacer más efectivo y eficaz el Programa y todos los que directa o indirectamente forman parte de este emprendimiento comunitario.

Destacó como hecho relevante que Formosa haya sido la segunda provincia en el país que abrazó y puso en marcha este Servicio, y ser la única que cuenta con integrantes de comunidades originarias, Wichí, Toba y Pilagás, como así también que el Programa haya sido tomado como modelo por la provincia de Córdoba, que está próxima a implementarlo y seguir el mismo camino. “Todo esto es para nosotros un motivo de verdadero orgullo, porque esta es la verdadera inclusión”, remarcó.

Finalmente agradeció a los intendentes, a todas las instituciones, a los directores de hospitales, a los directores de escuelas, a todos los concejales y a todos los que escuchan a los facilitadores. “Ellos hacen el mismo trabajo que ustedes; trabajan en pos de una comunidad, y hoy el vínculo ya no es indirecto, el vínculo es directo e inmediato”, reiteró.



Ayudar a los vecinos

Por su parte, el inspector de la Justicia de Paz, Oscar Marcelo Paolisso, habló de la importancia de este programa ambicioso y altruista, que busca encontrar personas honorables y referentes barriales de alguna colonia o algún paraje que quieran ser referentes y que quieran, de forma desinteresada, escuchar y ayudar a sus vecinos sobre cuestiones relacionadas a sus derechos.

A modo de estadística dijo que a la fecha el Programa cuenta con 80 facilitadoras y facilitadores judiciales que han resuelto al día de hoy más de 12.000 causas, o han intervenido en más de 12.000 hechos o situaciones. “Muchas de estas causas o asesoramientos fueron asesoramientos sencillos, que no por eso son cuestiones menos importantes, ya que para la persona que tiene una dificultad y no puede resolverla estas cuestiones son muy importantes y merecen de toda nuestra atención como funcionario público, como empleado y como persona de bien para poder llegar a una solución”, explicó.

En este contexto, dijo que tampoco faltaron cuestiones que fueron más delicadas, casos que complejos, que llegaron a marcar algo de tristeza a los facilitadores y facilitadoras judiciales. “Estoy hablando de cuestiones como violencia intrafamiliar o de género, cuestiones de abandono o maltrato de personas mayores o adultas, cuestiones de abuso o abandono de niños o niñas; pero nuestros facilitadores judiciales supieron siempre intervenir y contener en

estas cuestiones y consiguieron visibilizar así cuestiones que nunca hubiesen llegado a la luz si no fuese por ellos. Quiero decirles hoy a nuestros facilitadores y facilitadoras judiciales y contarles al público aquí presente que hemos aprendido juntos en este camino; hemos aprendido desde el Poder Judicial que hay otra forma de enseñar, que hay otra forma de aprender y hemos aprendido sobre todo que nuestros facilitadores y nuestras facilitadoras judiciales quieren y necesitan aprender; quieren y pueden escuchar y aprender de una forma totalmente diferente sobre sus derechos y los derechos de su vecino, para poder hacerlos valer porque las circunstancias así lo habilitan”, reflexionó el funcionario judicial.

Por otra parte, comentó que en las zonas rurales las facilitadoras y facilitadores se ganan el liderazgo en su comunidad gracias al ejemplo, la dignidad y el respeto con que se desenvuelven, sumado a aptitudes de gran valor como son la caridad humana, la empatía, el compromiso y la valentía que han demostrado en numerosas intervenciones.

Mirando estos ejemplos, Paolisso dijo que los magistrados y funcionarios judiciales también aprendieron. “Nos ayudaron ustedes, facilitadores judiciales. Nos ayudaron a trabajar hoy desde el Poder Judicial en una forma más ensamblada, tendiendo redes con otros organismos judiciales. Una vez más, estamos reunidos para renovar ese compromiso de ser responsables, de crear una realidad sin importar los obstáculos que se presenten por delante; teniendo nuestro objetivo que se fortalece en cada acción que emprendemos”, enfatizó.

En cuanto a los logros alcanzados este año, dijo que el Programa sigue ganando en expansión dentro de la provincia, se refirió también a la visita de autoridades de la Organización de Estados Americanos, con quienes se fortalecieron lazos, permitiendo así, por ejemplo, que se concrete el desarrollo de una aplicación de teléfonos móviles donde cada facilitador podrá registrar los datos de las consultas que recibe de parte de sus vecinos, evitando así el uso del papel, simplificando los pasos de carga y permitiendo tener acceso a las estadísticas en tiempo real. “No quiero dejar pasar este punto y advertir aquí que esta fue una propuesta y una iniciativa de nuestro Poder Judicial y hoy posiblemente se pueda utilizar en todos los países del mundo donde exista el Servicio de Facilitadores Judiciales”, subrayó.

También se dio continuidad a los planes de capacitación virtual y presencial, tanto para facilitadores como para agentes y jueces de Paz, en particular en la localidad de Ibarreta, donde se realizaron charlas con otros organismos del Estado para la comunidad. Al mismo tiempo, se capacitó sobre temas como ciberacoso, violencia de género en redes sociales y consumo problemático de alcohol, etc.

Además habló del Programa que está por implementar el Poder Judicial de Córdoba, que tomó como modelo la experiencia de Formosa y dijo que con la Universidad de la Cuenca del Plata se ha realizado un enlace para ayudar a un proyecto de investigación de estudiantes y docentes de esta casa de estudio, bajo el título de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos como forma de acceso a Justicia.

“Todos estos avances no hubiesen sido posibles sin el esfuerzo, la perseverancia y el coraje con que nuestros facilitadores y facilitadoras judiciales, el Superior Tribunal de Justicia con sus distintas oficinas y otros organismos del Estado nos acompañaron en nuestras capacitaciones, en nuestras intervenciones y muchas veces en nuestras contenciones”, sostuvo Palisso, quien cerró con un enfático agradecimiento: “Si bien es cierto a lo largo del desarrollo del programa

hemos tenido tropiezos, seguro que sí, pero fallar en realidad es no intentarlo. Así que facilitadores, facilitadoras judiciales, gracias, muchas gracias por ser parte de este programa, por acompañar a la comunidad que representa, a cada vecino que necesita de ustedes; gracias por tanto compromiso, gracias por tanta empatía y solidaridad”.

Vocación de servicio

La facilitadora judicial de Ibarreta, Mabel Calermo destacó que su vocación de servicio y el destino le pusieron en ese lugar tan privilegiado de ayudar al prójimo día a día con mucha satisfacción.

Sin embargo, reconoció que en un primer momento tuvo temores, los cuales fue venciendo, superando, con el apoyo del personal del Juzgado, del juez y de los integrantes de la Inspectoría de Justicia de Paz, como así también de colaboradores de la comunidad.

La facilitadora contó un caso de violencia de género donde le tocó intervenir durante la pandemia: “La mujer durante el tiempo que estuvo en pareja sufría violencia de género hasta separarse, en la época de pandemia, pese a lo cual seguía siendo hostigada por su expareja. Cuando se enteró que nosotros estamos trabajando como nexos con el juez, ella acude a mi ayuda. Va y se me cuenta la situación. Entonces yo la animo, la asesoro y le digo que estas cuestiones hay que denunciarlas, y que por más que tenga miedo, se tenía que hacer la denuncia en el lugar que corresponde”, recordó.

Dijo que a partir de ese momento se animó a ir al Juzgado porque confió en nuestro servicio, y logró visibilizar su problema ante las autoridades competentes.”Gracias a nuestro trabajo, que yo creo que es mínimo, pero es gratificante, ellos llegan al juzgado y resuelven su situación. Gracias a Dios esta persona lo resolvió y hoy medianamente está tranquila porque se hizo las denuncias correspondientes, así que agradecida con nuestro juez y con el personal que siempre está”, afirmó.

También comentó respecto a las capacitaciones recibidas, tanto virtual como presencial, los diferentes cursos, los contactos mantenidos con la OEA y las charlas en los colegios de la jurisdicción.

Agradeció el apoyo de las autoridades, de magistrados y funcionarios judiciales, de la Policía, el de su familia, sus hijas que “siempre están” y de toda la comunidad en su conjunto.

Finalmente formuló un mensaje a todos vecinos de Ibarreta diciendo que las facilitadoras y facilitadores de Ibarreta, Gloria Cuellar, Juan Carlos Noguera, Miriam Ayala, Jorge Barreto, Pablo Ojeda y Norma Puló, están con las puertas abiertas y siempre a disposición para atender, contener y ayudar a “toda la gente de este hermoso y querido pueblo”.